

---

# CITY OF CHICAGO

## NORMAS

---



Demolición por implosión

Departamento de Transporte de Chicago

POR LA AUTORIDAD QUE SE LE CONCEDE A LA COMISIONADA DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE (DEPARTMENT OF TRANSPORTATION) EN VIRTUD DE LA SECCIÓN 2-30-030 DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE CHICAGO, SE ADOPTAN EN ESTE DOCUMENTO LAS SIGUIENTES NORMAS RELATIVAS A LA DEMOLICIÓN POR IMPLOSIÓN.

---

Gia Biagi  
Comisionada  
Departamento de Transporte de Chicago

Fecha:

---

XX/XX/XXXX  
Fecha de publicación

XX/XX/XXXX  
Fecha de entrada en vigor

## NORMAS RELATIVAS A LA DEMOLICIÓN POR IMPLOSIÓN

**Norma n.º 1.** A los efectos de estas normas, se aplicarán las siguientes definiciones:

- (a) “Solicitante” significa cualquier persona que tenga la intención de utilizar explosivos para demoler un edificio u otra estructura por implosión.
- (b) “Código” significa el Código Municipal de Chicago.
- (c) “Departamento” significa el Departamento de Transporte.

**Norma n.º 2.** Además de todos los demás requisitos de solicitud provistos en el Código, incluida la Sección 15-4-311 y las normas promulgadas en virtud del mismo, el solicitante debe presentar una solicitud a la División de Gestión de Infraestructura (Division of Infrastructure Management) del Departamento, Oficina de Coordinación Subterránea (Office of Underground Coordination, OUC), y realizar los siguientes pasos, al menos 90 días antes de la fecha de demolición por implosión.

- (a) El solicitante debe presentar una solicitud de recuperación de información (Information Retrieval, IR) para identificar los servicios públicos subterráneos en el sitio de la implosión. El solicitante debe permitir un mínimo de 30 días para que los propietarios de servicios públicos respondan.<sup>1</sup> Después de recibir la respuesta de IR, el solicitante deberá crear un plano del diseño que incluya todos los servicios públicos, las estructuras de puentes, las vías fluviales, las vías públicas, las carreteras estatales o del condado y las vías férreas dentro del área de la implosión.
- (b) El solicitante debe enviar los planos de diseño al Departamento para la revisión geotécnica.<sup>2</sup>
- (c) De acuerdo con las instrucciones del revisor geotécnico, el solicitante debe presentar una solicitud para la revisión de la Protección de las Instalaciones Existentes (Existing Facilities Protection, EFP). Las revisiones de la EFP requieren al menos 30 días a partir de la fecha de la presentación de la solicitud para completarse. El solicitante debe recibir la aprobación de la OUC para proceder con la implosión. Durante la implosión, el solicitante debe cumplir con todos los comentarios del revisor de la EFP y los requisitos de supervisión de vibraciones geotécnicas.<sup>3</sup>

**Norma n.º 3.** El solicitante debe proporcionar los siguientes documentos a la División de Gestión de Infraestructura del Departamento de la Oficina de Permisos de la Vía Pública (Public Way Permit Office), al menos 30 días antes de la fecha de demolición por implosión.

---

<sup>1</sup>Para obtener más información sobre el proceso de IR, visite [https://www.chicago.gov/city/en/depts/cdot/supp\\_info/ouc--informationretrievalprocess.html](https://www.chicago.gov/city/en/depts/cdot/supp_info/ouc--informationretrievalprocess.html).

<sup>2</sup> Para obtener más información sobre las revisiones geotécnicas, visite [https://www.chicago.gov/content/dam/city/depts/cdot/permit/general/Deep\\_Foundation-Excavation\\_Review.pdf](https://www.chicago.gov/content/dam/city/depts/cdot/permit/general/Deep_Foundation-Excavation_Review.pdf).

<sup>3</sup> Para obtener más información sobre el proceso de la EFP, visite [https://www.chicago.gov/city/en/depts/cdot/supp\\_info/ouc--existing\\_facilityprotectionefpprocess.html](https://www.chicago.gov/city/en/depts/cdot/supp_info/ouc--existing_facilityprotectionefpprocess.html).

- (a) El Plan de Manejo de Tráfico (Maintenance of Traffic, MOT) que identifica la ubicación de los dispositivos de control de tráfico y el redireccionamiento del tráfico. El MOT se utilizará para garantizar que el personal de la División de Servicios Especiales (Special Services Division) del Departamento de Policía de Chicago (Chicago Police Department, CPD) esté asignado para ayudar con el cierre de calles.
- (b) El plan de coordinación del transporte público, aprobado por la Autoridad de Tránsito de Chicago (Chicago Transit Authority, CTA), que demuestre el redireccionamiento de todos los servicios de autobuses y trenes afectados por el cierre aprobado de calles.
- (c) El plan de impacto de derecho de paso, que demuestra qué derecho de paso, carreteras, vías férreas y vías fluviales invaden los cierres de calles aprobados por el solicitante en el estado de Illinois y el condado de Cook. El solicitante también debe obtener la aprobación de los organismos estatales y del condado afectados para proceder con la demolición por implosión.

**Norma n.º 4.** Luego de la aprobación y revisión de la OUC de los documentos requeridos, incluidos los que se describen en la norma 3, el solicitante deberá comunicarse con la División de Gestión de Infraestructura de la Oficina de Permisos para obtener los permisos necesarios. Los permisos relacionados con la demolición por implosión pueden incluir permisos de camión, apertura y ocupación del Departamento de Transporte de Chicago (Chicago Department of Transportation, CDOT).<sup>4</sup> Después de la aprobación del permiso, el solicitante deberá comunicarse con el 811 de Chicago para conocer las ubicaciones de los servicios públicos de acuerdo con la Sección 10-21 del Código antes de la fecha de la implosión. El solicitante es responsable de ubicar todos los servicios públicos de propiedad privada en el sitio de la implosión.<sup>5</sup>

**Norma n.º 5.** El solicitante deberá ejecutar un acuerdo de reembolso en la forma requerida por la ciudad, que requiere que el solicitante o el propietario reembolse a la ciudad todos los costos asociados con la demolición, incluidos, entre otros, el tiempo del personal, los costos de barrido de las calles y todos los demás costos en que incurra la ciudad. El Departamento, a discreción de la Comisionada, puede exigir el envío de una carta de crédito antes de la implosión.

**Norma n.º 6.** Todas las solicitudes, los planes y la documentación que deban presentarse al Departamento conforme a cualquier disposición de estas Normas deberán cumplirse mediante la presentación de dicha solicitud, plan o documentación a la Oficina de Gestión de Emergencias y Comunicaciones.

---

<sup>4</sup> Es posible que se requiera un permiso de camión para que el solicitante transporte los explosivos. Es posible que se requiera un permiso de apertura si el solicitante tiene la intención de alterar la superficie de la vía pública. Es posible que se requiera un permiso de ocupación si el solicitante tiene la intención de estacionar vehículos de trabajo u obstaculizar la vía pública. Para obtener más información sobre los permisos del CDOT, visite <https://ipi.cityofchicago.org/Permits>. Además de los permisos del CDOT, es posible que el solicitante deba obtener permisos de la Ciudad de Chicago, el Departamento de Edificios (Department of Buildings) y los organismos afectados del estado de Illinois y del condado de Cook.

<sup>5</sup> Para obtener más información sobre el servicio 811 de Chicago, visite <https://ipi.cityofchicago.org/Digger>.